**LISTADO DE MEDICAMENTOS VETERINARIOS Y PRODUCTOS AFINES SUJETOS A REGISTRO SIMPLIFICADO**

Los Estados Parte acuerdan adoptar el siguiente listado y requisitos para el registro de medicamentos veterinarios y productos afines:

1. Absorbentes y adsorbentes
2. Antisépticos
3. Descornadores químicos
4. Desinfectantes
5. Desodorantes y odorizantes
6. Kits de diagnóstico de enfermedades
7. Lubricantes obstétricos
8. Marcadores quemantes
9. Productos de higiene y belleza
10. Repelentes no plaguicidas
11. Rubefacientes
12. Ungüentos y cremas tópicas que no contengan principios activos de medicamentos veterinarios de venta exclusiva en farmacias veterinarias.

El listado, puede ser actualizado por los Estados Parte cuando sea técnicamente necesario.